

informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Quinto.—Renovación de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Séptimo.—Fijación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2007.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5 %) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente —dirigida a la atención del Secretario del Consejo de Administración— que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales de la compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—28.947.

TRACOINSA NAVARRA, S. L.

(En liquidación)

Se convoca Junta general de socios a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las catorce horas, en el domicilio social de la compañía, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el orden del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios de 2005 y 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en la Ley, se hallan a disposición de los señores socios para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio 2005 y 2006.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—La Administración concursal, Antonio Batlle Moreno, Víctor Marroquín Sagalés y Xavier Perna Bertrán.—29.861.

TRACOINSA SERVICIOS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las catorce horas, en una de las salas del Ilustre Colegio de Abogados

de Valladolid, sito en calle Torrecilla, número 1, de Valladolid, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios de 2005 y 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en la Ley, se hallan a disposición de los señores accionistas para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio 2005 y 2006.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—La Administración concursal, Antonio Batlle Moreno, Víctor Marroquín Sagalés y Xavier Perna Bertrán.—29.851.

TRANSPORTES BERGIDUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la Calle San Cristóbal n.º 5 de Ponferrada (León) el día 7 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la inscripción del cese por fallecimiento de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.—Cesar en el cargo al resto de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ponferrada, 7 de mayo de 2007.—El Presidente, Arsenio García Santalla.—28.983.

TRANSPORTES CONTINUOS INTERIORES, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio a las quince horas, en el Restaurante «Fonda Casanovas» sito en la calle Montserrat 24 de El Papiol (Barcelona) y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 26 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en los artículos 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su examen, entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio 2006.

Barcelona, 5 de mayo de 2007.—La Administración Concursal, Antonio Batlle Moreno, Víctor Marroquín Sagalés y Xavier Perna Bertrán.—29.836.

TRANSPORTES MONCAYO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

NAVARLAZ, SOCIEDAD LIMITADA

ALODIS, SOCIEDAD LIMITADA

COMERCIAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EMPRESAS ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por

«Transportes Moncayo Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, «Navarraz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada», «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser los mismos socios de la absorbente titulares del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas y en la misma proporción, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—Isabel Leoz Gainza y Carlos Leoz Gainza, Administradores solidarios de «Transportes Moncayo, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), Santiago Leoz Ayapé, Román Leoz Ayapé y Alejandro Leoz Ayapé, Administradores solidarios de las sociedades «Navarraz Sociedad Limitada», «Alodis Sociedad Limitada» y «Comercial Administración Dirección Empresas Zaragoza, Sociedad Limitada» (Sociedades absorbidas).—27.723. 2.ª 16-5-2007

TRES ERRES, S. A.

(En liquidación)

Se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 20 de abril de 2007, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad de acuerdo con lo que dispone el artículo 260.1.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, cesar la administradora única y nombrar como liquidadora única a Lourdes Tresserra Pujol, así como aprobar el balance final de liquidación que seguidamente se publica:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	26.773,64
Inversiones financieras temporales	6.597,79
Tesorería	57.150,50
Total Activo	90.521,93
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	6.411,08
Resultados de ejercicios anteriores	-26.029,40
Acreedores a corto plazo	9.412,27
Beneficio	40.626,77
Total Pasivo	90.521,93